

putaba el cabildo por llegar hasta la esquina inmediata la propiedad de la Iglesia.

Aunque con lo dicho estaria concluido todo lo relativo á la antigua plaza y á los edificios que estaban en su rededor, la mayor extension que aquella ha tenido exige examinar mayor espacio de terreno, y así es preciso fijar cual era el sitio que ocupaba el famoso templo de Huichilopochtli. Segun lo dicho arriba, por el lado meridional formaba la continuacion de la línea que desde la acera del Arzobispado continúa hasta la Alcaicería, tocando con el frente de la actual catedral: al Poniente corria fronterizo á la casa vieja de Moctezuma, quedando entre ambos la calle que ahora se llama del Empedradillo, y que ántes se llamó "la plazuela del marques del Valle," pero por el Oriente y Norte se extendia mucho mas que la manzana que forman la catedral y Seminario, y llegaba en la primera de estas direcciones hasta la calle cerrada de Santa Teresa, y siguiendo la direccion de ésta hasta concurrir con la de la Enseñanza y de Montealegre. En prueba de este concepto se puede citar lo que se dice en el libro de actas del ayuntamiento en el cabildo de 22 de Febrero de 1527 en cuyo dia "de pedimento de Gil Gonzalez de Benavides, los dichos señores (el Licenciado Márkos de Aguilar, que á la sazón gobernaba, y los capitulares que concurrieron al cabildo) le hicieron merced de un solar, el cual es en esta ciudad, lindero con solar y casas de Alonso de Avila, su hermano, que es en la *tercia parte donde estaba el Huichilo-*

bos" (1). Estas casas de Alonso de Avila, queda demostrado en la séptima disertacion que eran las dos primeras de la calle primera del Relox dando vuelta á la de Santa Teresa, y por consiguiente el solar que se le dió á Gil Gonzalez de Benavides, fué el inmediato en la calle del Relox, pues por la calle de Santa Teresa, seguía la casa del contador Albornoz. Esta opinion es conforme con la del padre Pichardo, que hizo un estudio tan detenido de esta materia, y que pudo examinar los títulos antiguos de muchas fincas. Además, era necesario que aquel templo tuviese toda esta extension, para que pudiese contener todo lo que los escritores que lo describen refieren que habia en él, de habitaciones de los sacerdotes, colegios, jaulas para los cautivos, y ancho espacio para los "mitotes" ó bailes que se hacian en ciertos dias, en honor de aquella falsa deidad. Esta demarcacion conviene perfectamente con lo que dicen los escritores que vieron este templo, que era un gran cuadrado, que en el centro de cada costado tenia una puerta que miraba á las entradas principales de la ciudad, pues de esta manera la puerta del Poniente, (en cuyo lado, el mas inmediato á la casa vieja de Moctezuma, estaban las capillas con los idolos en lo alto de la pirámide del teocalli,) quedaba en frente de la calzada de Tacuba; la del Norte, miraba á la de Guadalupe ó Tepeaquilla; y la del Sur, á la de Iztapalapa. El señor Prescott, hablando de la retirada de Cortés en la no-

[1] No sé qué origen tenga esta que parece indicada con esta expresion.
reparticion del templo en tres partes,

che triste dice (1), que dejando sus cuarteles halló la plaza desierta y pudo tomar sin ser visto la calle de Tacuba; y estando los cuarteles de Cortés en la de Santa Teresa, frente á la espalda del convento, esta vuelta por la plaza hubiera sido innecesaria para tomar la calle de Tacuba, si no hubiera habido el obstáculo del templo que le obligase á darla, cuando no tenia tiempo que perder para seguir el camino mas derecho.

Comprendíase pues, en el recinto del templo de Huitzilopochtli la catedral actual con sus oficinas y colegio Seminario; toda la manzana del Arzobispado, y toda la que está detras de la catedral hasta la calle de la Enseñanza y parte de la siguiente al Oriente, terminada por la de Montealegre (2). De estos edificios hablaré de la catedral separadamente. El palacio arzobispal fué fundado por el señor Zumárraga, quien probablemente á su llegada viviria en San Francisco: compró despues la casa de *Medel* segun consta de la partida siguiente, asentada en el fol. 122 del libro de gastos que llevaba aquel prelado y que poseyó D. Carlos de Sigüenza, de cuya obra ya citada (3) la cópio: "primeramente; ochocientos pesos de oro de ley perfeta, son que se dieron á Francisco de Herrera para dar á Medel, por las casas que de él se compraron para la Iglesia y para mi habitacion en

(1) Betancurt dice, que se comprendia tambien la casa del marques del Valle. Segun lo dicho en esta disertacion, es una equivocacion.

(2) No cita autoridad ninguna el

Sr. Prescott: acaso la tuvo en alguna de las obras manuscritas que ha tenido á la vista.

(3) Piedad heroica etc. fol. 66.

nombre de la fábrica, que queda la propiedad á la dicha Iglesia, como mas largo se contiene en la carta de venta que sobre ello se hizo, como parece por la cédula que di para los oficiales de S. M. en 12 de Febrero de quinientos y treinta años." Los gastos que hizo para disponer esta casa como convenia para pasarse á ella, constan de la partida siguiente del mismo libro. "Item: ciento y cincuenta pesos de oro de ley perfeta; son que se gastaron en las obras de la dicha casa, en una escalera grande y un retablo, y un confesionario, y puertas, y otras cosas de atajos, y cámaras, y suelos en las azoteas, y cerraduras para que la dicha casa estoviese en recogimiento y honestidad, y en pagas á los maestros, é indios, é gente que en ello anduvo, segun parece mas en particular por la cuenta que el mayordomo de la dicha Iglesia, Cristóbal de Valderrama, dió de los dichos gastos, de los cuales di cédula al dicho Valderrama para los oficiales de S. M., de 10 de Abril de quinientos y treinta años." No solo compró estas casas sino otras dos pequeñas inmediatas á ella, la primera en docientos veintiocho pesos, cinco reales y cuatro granos, á Manuel Flores, en 8 de Julio de 1530, para que sirviese de cárcel eclesiástica, y la otra á Diego de Soria, para fundicion de campanas, en precio de docientos y cincuenta y dos pesos de buen oro, para cuyo pago dió cédula en 30 de Mayo de 1531.

En estas casas vivió aquel prelado desde su compra hasta que pasó á España á mediados del año de 1532, y para poderlas dejar á sus sucesores obtuvo

cédula de Carlos V, fecha en Monzon á 2 de Agosto de 1533 en la que, por haberse hecho la compra con dinero de los diezmos, el emperador, con consulta del consejo de Indias la aprobó, y confirmó "para que el dicho obispo en su vida y despues sus sucesores, las moren é vivan como en casas obispaes para siempre jamas." Mas adelante el mismo señor Zumárraga quiso dar otro destino á estas casas, pues por instrumento que otorgó en 18 de Junio de 1545 ante el escribano Martin Fernandez, hizo donacion de ellas al hospital del Amor de Dios, que él mismo habia fundado, cuya donacion anuló Carlos V por haberlas destinado ántes con su aprobacion para vivienda de los obispos sus sucesores, á quienes no podia perjudicar con este nuevo acto de liberalidad, pues él recaia sobre cosa que, en virtud de la aprobacion real que habia obtenido la primera donacion, no era ya suya sino de la mitra.

El señor arzobispo D. Juan Antonio Bizarron y Eguiarreta, muy afecto á edificar y construir, el mismo que hizo el palacio arzobispal de Tacubaya, "no como virey sino como arzobispo de Méjico," segun la inscripcion que en él se lee, reedificó gran parte de este palacio, y quizá por su inclinacion á este género de obras, eligió para poner en las columnas de la puerta el texto "Ecce nova facio omnia." El Sr. D. Alonso Nuñez de Haro le dió mayor amplitud, habiendo comprado al efecto una casa contigua y lo puso en la forma que actualmente tiene.

Para dar alguna idea de la que tuvo en su principio

y de la casa en que se hizo la fundacion de la Universidad en 1553, copiaré lo que sobre ambas cosas dice D. Carlos de Sigüenza en la obra citada, con referencia á lo que escribió el Doctor Francisco de Cervantes Salazar, primer catedrático de retórica de la misma Universidad, lo que al mismo tiempo servirá para dar á conocer por este fragmento la obra ya perdida de sus diálogos escritos en latin, del cual lo traduzco. En el que se titulabá "Megico por dentro," eran los interlocutores, Alfaro, forastero, y Zamora y Zuazo, vecinos de la ciudad. Para la inteligencia de lo que sigue, dice Sigüenza: "presupongo que entónces (1554, año en que se publicaron los diálogos de Cervantes) lo que es hoy palacio de los vireyes, eran casas del marques del Valle, y que lo que hoy son casas suyas, era palacio del virey, y de los oidores y allí la audiencia: lo segundo, que las casas que hay en la calle del Relox y hacen frente á la calle arzobispal (1) no las habia entónces, sino que desde las casas del marques (ahora) que se extendian desde la calle de Tacuba á la de San Francisco, corria una calle, por donde están hoy las portadas y torres de la catedral, y pasando por el palacio arzobispal y hospital del Amor de Dios (2), iba á fenecer por parte de Oriente hácia la laguna: lo tercero, que donde están

(1) Estas casas son de las que se habló en el fol. 233: ya no existen, habiendo quedado despejado todo este espacio, hasta el cementerio de la catedral.

(2) Es el edificio en que está ahora la Academia de S. Carlos; este hospital se incorporó en el de San Andrés.

hoy los portales de provincia (1), jardin del virey, y casa de la moneda, no habia casas sino que era plaza continuada con la mayor."

"Esto presupuesto y que los tres interlocutores habian salido de la audiencia y estaban donde hoy se dice el Empedradillo mirando al Oriente (2), preguntó "ALFARO: ¿A dónde va á dar esta calle tan espaciosa, y que desde el palacio del marques no tiene casas y al fin se hace una plaza? ZUAZO. Al hospital de los enfermos de gálico, edificio no despreciable en lo que toca al arte. ALFARO. ¿De quién es esta casa tan elevada que está á la izquierda con elegante cornisamento, y cuya última azotea mucho mas elevada encierra una torre? ZUAZO. Es la casa del arzobispo, en la que hay que admirar aquel primer piso adornado con barandal de fierro, y tan elevado sobre el suelo de la calle, que descansa hasta las mismas ventanas en un cimientto firme y sólido (3). ALFARO. No será destruido con minas. Dime ahora; en esta misma acera, ¿qué cosa es esta casa última situada en la esquina de la plaza, adornada en el piso alto y bajo del frente que mira al poniente con tantas ventanas abiertas, de las que oigo salir vo-

(1) Estos portales de provincia, que como se ve existian en tiempo de Sigüenza, estaban en la esquina de palacio frente á la del arzobispado; llamábanse así por estar allí el oficio de provincia: el jardin de palacio parece se extendia hasta la calle del Arzobispado, en donde ahora está la casa de moneda, la cual estaba á la espalda del palacio, en la calle del puente del Correo mayor.

(2) Creo que mas bien se debe suponer á los interlocutores hácia la esquina de provincia, por lo que despues dicen hablando de la calle del Relox, la que no podrian ver desde el Empedradillo.

(3) Esto da idea de que este palacio arzobispal era del mismo género de construccion que el palacio del virey, segun la estampa que se ha puesto en esta disertacion.

ces como de personas que gritan? ZUAZO. Es la casa de Minerva, de Apolo y de las musas, y la oficina en que se instruyen en virtud y ciencia los ánimos rudos de la juventud: los que gritan son los profesores."

"Síguese de estas señas, continúa Sigüenza, que la casa con que la cuadra del palacio arzobispal se termina hácia la plaza, es la que el año de 1554 ocupaba la Universidad, y que precisamente fuese la de la esquina, se prueba así por lo que dijo de sus ventanas al Poniente, como porque tambien la sitúa en la calle del Relox, diciendo de esta lo siguiente. "Esta otra de no ménos amplitud ni ménos larga, que pasa por la plaza junto á la Universidad y el palacio del marques, y continúa mas adelante, atravesando sobre un puente de bóveda (1), y se extiende mucho mas allá del hospital del marques, consagrado á la Virgen María &c." (2) de donde concluye el mismo Sigüenza, que la Universidad se fundó "en la casa que formando una torre, hace esquina á la calle arzobispal y á la del Relox (3), con ventanas al Occidente y al Mediodía, perteneciente entónces no sé si á Doña Catalina Montaña, como dá á entender el maestro Grijalva en su historia de San Agustin de Méjico, Edad 2.^a cap. 13, fol. 80, ó á Juan Martinez

(1) Es el puente de palacio.

(2) El hospital de Jesus.

(3) En aquel tiempo parece que era la moda poner torres en las casas que hacian esquina, de las que se ven varias todavia, como en la calle de Santa Inés, que es la continuacion de la del Arzobispado, en las casas del

mayorazgo de Guerrero y las que están enfrente de ellas, en la entrada de la calle del Indio triste. Se llamó calle del Relox á la continuacion de la de Iztapalapa al Norte de la plaza, desde que se puso el relox en el palacio.

Guerrero: poseelas hoy en vínculo de mayorazgo D. Gabriel Guerrero." Por lo que dice el Sr. Zumárraga en el instrumento de la cesion que quiso hacer del palacio arzobispal al hospital del Amor de Dios, se ve que en 1545 esta casa era de Guerrero, pues expresa que la suya, que es el citado palacio, tenia por linderos por la una parte "casas de Juan Martinez Guerrero, y por la otra casas de Juan de Cuevas, escribano mayor de minas y registros." Despues parece que se pasó la Universidad á esa que era del hospital de Jesus, segun un recibo de renta de ella del año de 1561, que en tiempo de Sigüenza estaba en un libro antiguo de la misma Universidad: de su translacion al sitio que hoy ocupa se ha dado razon en el lugar correspondiente de esta disertacion.

En este espacio de terreno de que estoy tratando, hubo hasta el año de 1823 una capilla, á la cual una tradicion vulgar atribuía un origen muy antiguo y venerable. Esta era la de la cruz de los talabarteros, situada entre la catedral y la acera del Empedradillo, en lo que se llamaba la plazuela del marques del Valle, por el lado de las Escalerillas. Decíase que en el lugar en que esta capilla estaba, se dijo la primera misa en esta ciudad, y entre los cuadros que en ella habia, uno de ellos representaba el suceso que sin ningun fundamento histórico se cuenta, de la pena que Cortés se sometió á sufrir personalmente, para dar egemplo á los indios, de hacerse azotar por los misioneros por no haber asistido con puntualidad á la Iglesia en un dia festivo. La primera misa se

diria probablemente en el cuartel de los españoles, y despues se continuaria diciendo en la capilla que se formó dentro del templo de Huitzilopochtli, pero esta no es verosímil que estuviese en este sitio, el cual es mas de creer que no se comprendia dentro del recinto del templo, sino que habria algun espacio bastante capaz entre este y la casa vieja de Moctezuma. El origen de esta cruz y de la capilla que para su culto se construyó, se halla referido en los libros y documentos de la cofradía que se fundó en ella, que existen en el archivo de la casa del Exmo. Sr. duque de Terranova, y es el siguiente. Pedro de Siria, maestro guarnicionero y espadero, que vivia en el Empedradillo, por devocion que tenia á la santa cruz, propuso á los vecinos se colocase una en aquel paraje, hácia el año de 1607. Se prestaron á ello, y obtenidas las licencias necesarias, con las limosnas que se recojieron se construyó una peana y se colocó sobre ella una cruz dorada, el dia de su festividad con mucha solemnidad. Se nombraban entre los vecinos dos personas que cuidaban del culto, y como estos eran generalmente del gremio de los talabarteros, cuyo giro estaba establecido principalmente en aquella plazuela, de aquí le vino el nombre. Creciendo la devocion y limosnas, se adornaba esta santa cruz en su dia, y se celebraba funcion con misa y con grande aparato de infantería, á cuyo efecto los vireyes mandaban prestar la arcabuceria y picas de la armería real, y los viernes de cuaresma se predicaban sermones á que concurría mucha gente. Con motivo del incendio acontecido

en las casas del marques del Valle el día de la Santa Cruz de 1636, originado por esta solemnidad, se quemaron todos los adornos pertenecientes á esta cruz, y Francisco Pacheco, que era á la sazón mayordomo de la hermandad que se habia formado, obtuvo licencia del arzobispo D. Francisco Manso y Zúñiga para pedir limosna para reparar esta pérdida y que continuase como hasta entónces el culto, y habiendo obtenido los cofrades bula del papa Urbano VIII en 4 de Julio de 1640 concediéndoles muchas indulgencias, para que disfrutasen de estas se mandó en 22 de Marzo de 1643 por el Sr. Palafox, obispo de Puebla y electo arzobispo de Méjico, que la cofradía, en la que el mismo Sr. Palafox se apuntó, procediese á formar sus constituciones. Hizolo ésta así, y ademas pidió permiso para construir un chapitel ó techo, sostenido sobre pilares, para poner á cubierto la cruz, y como á su rededor habia puestos y se ataban las béstias que entraban cargadas con fruta, se prohibió una y otra cosa con excomunion. El virey, conde de la Monclova, dió su permiso en 11 de Diciembre de 1687, para que se cerrasen los espacios que quedaban entre los pilares que sostenian el chapitel, con lo que quedó formada la capilla, en la que se obtuvo autorizacion para que se dijese misa los lunes y viérnes de todo el año, y por último el virey, primer conde de Revilla Gígedo, permitió por su decreto de 31 de Mayo de 1748 la reedificacion de esta capilla, tal como existió hasta su destruccion por órden del ayuntamiento en 1823. La cofradía habia cesado años ántes, y la capilla depen-

día de la catedral, siendo uno de los usos que de ella se hacia, depositar allí los cadáveres de los ajusticiados por sentencia de la sala del crimen hasta que se llevaban á enterrar.

Podemos ya despues de lo dicho determinar, cuales eran las calles de cuyos nombres antiguos ha habido ocasion de hablar. Las que circundaban el palacio ó casa nueva de Moctezuma en 1524 en que se hizo la merced de ella á Cortés, eran la de Iztapalapa, con cuyo nombre se designó toda la que desde la garita de San Antonio Abad corre hasta el Tlaltelolco, habiéndose llamado despues "del Relox" la parte de ella desde la plaza al Norte, cuando se puso el relox en palacio: la calle de Pedro Gonzalez de Trujillo y de Martin Lopez, carpintero, que fué el que hizo los bergantines para el sitio de Méjico, creo que era la continuacion de la de San Francisco, por el costado del palacio, frente al arzobispado, que entonces no existia todavía: la que ahora se llama de las Rejas de Balvanera que limitaba la casa nueva de Moctezuma al Sur, hacia parte de la larga calle de la Celada, que era desde la calle de Zuleta hasta la de la Merced, llamada así por una celada que los megicanos pusieron en ella á Cortés durante el sitio de la capital, y por la mucha gente que en esta ocasion perdió, se conservó á la calle este nombre de triste recuerdo; en este tramo estaba la casa de Juan Rodriguez, albañil, y es la designacion que se hace en la cédula de Carlos V: la calle que cierra el cuadro detras de palacio parece que no tenia entónces nombre; posteriormente se llamó "del

Puente del correo mayor," por vivir en ella ó en la siguiente el que ejercia este empleo, que era entonces perpetuo: la del Parque de la Moneda, que desemboca en ésta, trae su nombre de la casa de moneda que estuvo frontera á ella en la espalda de palacio, desde que éste se compró hasta que se construyó la nueva en frente del Arzobispado. La calle por donde pasaba la acequia desde la plaza hasta San Juan de Letran, se llamaba "de las canoas" por ser allí el tránsito tan frecuente de estas. De las calles que formaban el cuadro de la casa vieja de Moctezuma, la de Tacuba conserva el nombre que desde entonces tuvo, aunque reducido ahora á solo la primera cuadra; las dos que ahora se llaman de Plateros, porque despues se colocaron allí las platerías, gremio que fué de mucha importancia, eran parte de la "calle que va á San Francisco," y en la de la Profesa ó San José el Real, en la época de la citada cédula estaban las casas de Rodrigo Rengel, y de Pero Sanchez Farfan, y de Francisco de Terrazas, y de Zamudio; luego, construida allí la casa profesa de los Jesuitas, se llamaba "la calle de los profesos," segun el plano de 1611 (1). El Empedradillo se dividia entre la plaza, á que hacia frente una parte de esta acera, y la placeta que despues tuvo el nombre de plazuela del marques del Valle ó de los Talabarteros, que se ha olvidado despues por el actual del Empedradillo, que no sé

(1) Cuando fueron extinguidos los Jesuitas se le puso el nombre de San José el Real, que tambien se le dió á la Iglesia de la casa Profesa, para hacer olvidar la memoria de aquellos, pero ha prevalecido el uso de llamarle comunmente "calle de la Profesa."

cuando comenzó á usarse, ni qué origen tuvo: acaso el de haberse empedrado aquel tramo ántes que otros de la ciudad.

Reasumiendo ahora todas estas noticias, véamos el aspecto que la plaza de Méjico ha presentado en diversas épocas desde la conquista. Cuando esta se verificó, la formaban por el lado del Norte, el gran templo de Huitzilopochtli, circundado por una pared en que estaban representadas culebras enlazadas, y en lo alto y todo al rededor, habia ciento y treinta mil calaveras, ensartadas en palos por las sienes, de las víctimas que habian sido sacrificadas; en el centro de este muro, una gran puerta daba entrada al templo, frente á la calle de Iztapalapa: la casa vieja de Moctezuma ocupaba toda la cuadra del Empedradillo, y en ella parece que la parte que habitaba el monarca, era la esquina de la calle de Plateros y Empedradillo, pues en el plano antiguo de la ciudad, allí está colocada la figura sentada de un gran personage (1): el costado de la plaza que mira al Poniente, lo ocupaba la casa nueva en que Moctezuma residia cuando llegaron los españoles. Es incierto cual era el espacio que quedaba despejado para plaza entre estos edifi-

(1) Los megicanos en sus pinturas geroglíficas, como los antiguos griegos y egipcios, daban á entender la importancia relativa de las personas, por el tamaño proporcional con que las representaban. Este plano parece que se levantó cuando Moctezuma habitaba la casa vieja, y que todavía no se habia construido la nueva, que no está designada en él. Es probable que cuando aquel emperador se pasó á vivir al palacio nue-

vo, se ampliase la plaza que en el plano se figura delante del templo, y acaso tambien hubo variacion en este, pues sus dimensiones no corresponden á lo que se ha dicho en esta disertacion. Todo esto me persuade, que este plano es del principio del reinado de Moctezuma II, y que por lo mismo habia habido bastante variacion en la ciudad, desde que se levantó hasta la conquista.